

cuanto que en él no arraiga la sensibilidad.

¡El frío! ¡Horrible vocablo que pone los cabellos de punta y la carne de gallina á quien se ve obligado á esperarlo con ropa escasa y comida no abundante.

Los hombres lo temen, las mujeres lo ven llegar con pena, al pensar que tendrán que romper por la mañana el hielo de la pila y los niños...

¡Ah, los niños!
¡Pobres criaturas les que tienen frío!

Cuando en las crudas noches del invierno, encerrados en nuestro gabinete, nos engolfamos al calor de la lumbre, en las miserias de la vida, al sentir en el exterior el vendabal que azota las paredes y ruge en los aleros y en los esquinzos, forcejeando como fiera encadenada, un eco de la compasión vibra en nuestra alma al recordar que en esas noches heladas duerme ó pretende dormir en los quicios de las puertas, el montón anónimo de pequeñuelos que la miseria dejó en el arroyo de las grandes capitales.

¡Pobres seres los que al nacer á la vida sentís ya los tormentos del frío, sin encontrar en vuestro camino una mano cariñosa que los mitigue! Nacidos en el arroyo y criados en libertad, podéis ir mañana descendiendo de falta en falta y de delito en delito, por la pendiente que conduce al penal; pero es seguro que más culpables que vosotros, que llegareis á ser delincuentes instigados por el hambre y el frío, lo serán los que os dieron el ser y la sociedad que no supo ó no quiso sustraerlos del camino de la perdición.

DEFENSA DE LA TORRE DE ORGIVA

La cosa fué (según nos refirieron sobre el terreno los orgivenses y confirman los historiadores) que, no bien cundió la noticia de los primeros horrores cometidos por los médicos contra las autoridades, sacerdotes y demás cristianos viejos de otros pueblos de la Alpujarra, Sarabia Alcaide de Orgiva, hizo recogerse á esta villa (lugar entonces) todos los fieles del distrito de su mando.

Reuniéronse, pues allí, unos ciento sesenta hombres, mujeres y niños, agrupados en torno de doce curas, beneficiados y sacristanes, condecorados todos, desde el primero hasta el último, á sufrir los más crueles suplicios y al fin la muerte, tan luego como llegase á aquella tierra el huracán revolucionario que la rodeaba por todos partes.

Pero Sarabia no los había llamado para que muriesen tan afna, ni él estaba dispuesto á dejarse matar impunemente, si no que ya tenía formado su plan de defensa, que consistió en apresar á cuantas moriscas notables y moriscos pequeñuelos halló á mano, mezclar esta gente con las familias cristianas y encerrarse en la mencionada torre, con todo aquel complicado personal, á esperar socorro del Capitán general de Granada ó de la Divina Proviencia, no sin enviar antes á los padres y maridos de aquellos preciosos rehenes, un mensaje por este orden: «Yo no pienso hacer daño alguno á las débiles criaturas que os he arrebatado, y que os devolveré si salgo de aquí; pero tampoco pienso entregar la torre sino al Marqués de Modéjar, que me confió su custodia; por consiguiente, si los moriscos le ponen fuego á la torre, arderán á la vez las mujeres y los niños de ambas castas, si nos faltan viveres todos moriremos juntos de sed ó de hambre.»

Resultado de tan atrevida determinación fué que cuando los rebeldes, capitaneados por Farag Aben-Farag entraron en Orgiva y bloquearon la torre (bloqueo

que duró diecisiete días mortales), los moriscos de la población tuvieron buen cuidado de proporcionar sigilosamente á los cristianos todo linaje de municiones de boca y guerra, por cuyo medio pudieron resistir un día y otro, aunque sin dormir ni dejar de pelear un momento, los furiosos ataques de millares de moriscos.

Hasta máquinas de las empleadas en la antigüedad construyeron éstos; unas para acercarse á minar y volar la torre, y otras para asaltarla; pero, piedras enormes, aceite hirviendo, aguarrás inflamado, alquitrán, demonios vivos, reemplazaban entonces al arcabuz y la flecha, y destruían todas las trazas de los sitiadores. El valor y los recursos de Sarabia no tenían término. El valor se lo suministraba su corazón animoso; los recursos, los parientes de las moriscas.

Llegó al cabo con muchas tropas el Marqués de Modéjar (á quien nosotros dejamos en el Puente de Tablete, como recordará el lector), y libertó enseguida á aquellos héroes y mártires, quienes no se descuidaron tampoco en devolver á sus respectivos dueños, sanas y salvas (y ¡quién sabe si á disgusto ya de algunas de ellas!) las secuestradas moriscas, ni entregar á sus respectivos padres aquellos aprendicillos den ángeles, que tales méritos tenían ya que alegar ante Mahoma.

P. A. DE ALARCÓN

CRONICA

Mucho más concurrido de lo que era de esperar, atendida la inseguridad del tiempo, vióse ayer el mercado celebrado en esta ciudad, realizándose muchas transacciones en ganado de cerda, vacuno y lanar.

Bajo la dirección de nuestro particular y distinguido amigo señor marqués de Camps, mañana lunes á las ocho en punto—hora del Meridiano de Madrid—tendrá lugar en la Plaza de la Estación del Ferrocarril de T. B. F. la suelta de más de 200 palomas mensajeras que optan á los premios del concurso de pichones nacidos durante el año, organizado por la importantísima Sociedad Colombófila de Cataluña.

Por la novedad del acto, no dudamos que la concurrencia será mucha.

Durante el mes de Octubre último se importaron por la Aduana de Port Bou, 25 cabezas del ganado caballar y 193 del vacuno.

El juzgado especial que entiende en el inícuo atentado cometido en el teatro del Liceo de Barcelona, cita por edictos á la señora que, acompañando á un caballero ensangrentado, entregó el día del atentado en el pasillo de salida de la platea de dicho coliseo, un abrigo de mujer y un paraguas á un obrero extranjero al parecer, alto, grueso, que usa bigote negro, y se expresa con marcado acento italiano; y á un sujeto de edad avanzada, que usaba blusa blanca y permaneció durante la función de aquella noche al lado de este último individuo en el quinto piso, hablando con él acerca de la representación y del mérito de los actores; á fin de que dichos testigos comparezcan á declarar ante la autoridad citada.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir á los festejos que hoy y mañana se celebrarán en la villa de Llagostera con motivo del cambio de local del «Casino Republicano Obrero» y de celebrarse los exámenes generales de la escuela laica «Cervantes», que dirige el señor Bañis Pujol.

En dichos festejos tomarán parte el joven y notable abogado del colegio de Barcelona don Miguel Laporta, la orquesta Llagostera y el aplaudidísimo coro «Unión» que entre otras piezas ejecutará el rigodon bélico del inmortal Clavé, «Los Nets dels Alpujavers».

Por el veterinario municipal D. Luis Roure se ha decretado y mandado retirar del matadero público, durante la última semana, ocho quilos de bazos é higados y una res lanar por no reunir las condiciones reglamentarias.

El Gobierno es favorable á la pretensión de los estudiantes reservistas de que les sea válida la matrícula actual cuando vuelvan del servicio.

El Casino Español de la Habana, y en su nombre el presidente de aquel importantísimo centro don Fidel Villaluso, ha dirigido á los habitantes de Cuba una circular hondamente sentida, en la que les invita á concurrir á la suscripción patriótica que el organismo que preside ha abierto en abezadola con 13.899 pesos que aún tenía como remanente de otras cuestiones.

Anoche seis grandullones se entretenían en vociferar de una manera escandalosa, mortificando en gran manera á los vecinos de la plaza de la Constitución, cuando acertó á pasar por allí el señor Alcalde, el cual ordenó á uno de sus dependientes fueran encerrados en el cuartelillo municipal.

La letra M juega un importante papel en nuestros asuntos de Africa.

En Melilla se van sucediendo tres gobernadores militares, cuyo apellido empieza con la misma letra consonante. Primero mandó aquella plaza el general Mirrelis, despues el malogrado Margallo, y luego el general Macias. Además manda una brigada el general Monroy, y el señor Martinez Campos manda aquel ejército. Todo esto en un país que se llama Marruecos, y sus habitantes moros que mueren matando por conservar su mezquita, cuyas cabezas visibles son Muley Hassan, Mohamed el baja y Maimon Mojatar. Conque, pueden ustedes ir apurando la letra M.

El día 9 del corriente se celebrará en Bilbao un meeting con objeto de protestar de los tratados con Italia y Alemania.

Es muy probable que al referido acto asistan gran número de industriales de Cataluña.

Leemos en un periódico de Málaga: «Ayer regresaron á Málaga varias familias que habían ido al Brasil, y que en vez de encontrar en el territorio de aquella República lo que ambicionaban, han sufrido allí muy malos ratos y referen horrores de las humillaciones por que pasan los gitanos, como insultantemente se llama á los emigrantes españoles.»

Algunas de dichas familias pertenecen á la provincia de Granada, á donde llegarán hoy.

Llevar para los periódicos granadinos un relato tristísimo de las amarguras que han sufrido en el Brasil.

Un periodista de Buda Pest, hijo de cierto profesor de aquella Universidad, tenía tan urgente necesidad de conocer un documento que tenía en su casa el ministro de Justicia, Szilagy, que se dirigió

al ama de llaves de éste, ofreciéndola cien florines.

Escasa la suma ó íntegra la probidad de la sirvienta, rechazó la oferta.

El joven no se dió por vencido y penetró cierta noche por la ventana para leer el documento, en ausencia del ministro; el abuso del reportaje fué causa de que el atrevido diera con su cuerpo en la cárcel, de donde el propio ministro, Szilagy, hubo de sacarle.

El célebre brujo José M.ª Florences, prestigeador é ilusionista, dará esta noche á las nueve en el «Centro de Unión Republicana» una interesante velada recreativa ejecutando escogidos juegos de prestidigitación, escamoteo, cartomancia é ilusión.

El próximo martes saldrá de Barcelona con dirección á Melilla el vapor «Ciudad de Cadix» en el cual se embarcará una Comisión de la Cruz Roja de dicha primera ciudad, cuya Comisión figura como oficial de Secretaría nuestro amigo y paisano D. Amado Cimos.

Nos escriben de Las Planas dándonos cuenta de que les ha salido á aquellos vecinos un grano en la nariz, como suele decirse.

Este no es otro que el Maestro de escuela de aquel pueblo que segun parece quiere ejercer de cacique. El tal maestro es causa de que empiecen á sentirse los efectos que traen en sí las luchas políticas, cosa que hasta ahora no se conocía en Las Planas.

Dice la carta que no contento con traer la discordia entre aquellos vecinos, es el factotum de la Secretaría del Ayuntamiento, pues aunque no firme como Secretario, porque para esto ya se tiene el buen hombre preparado un Simón, hace todos los trabajos correspondientes á aquella oficina.

La persona que nos escribe, el que dicho sea de paso es un respetable industrial de aquel pueblo, nos manifiesta que en las elecciones últimamente celebradas se presentaron multitud de protestas, por lo cual esperan aquellos vecinos que dada la rectitud de la Comisión provincial es de esperar que aquellas sean anuladas.

¿No podría ordenarse al citado Maestro se cuidara de sus alumnos, y dejara en paz á aquellos pacíficos vecinos?

Como á consecuencia de los sucesos del Liceo se ven casi desiertos los teatros de Barcelona, leemos en la prensa de aquella ciudad que se van variando las familias de la misma que organizan veladas musicales, reuniendo en sus respectivos domicilios á sus íntimos amigos.

La dirección general de Instrucción pública ha dirigido una circular á los escritores y artistas invitándoles á concurrir á la Exposición de Bellas Artes que ha de verificarse en Viena el próximo 1.º de Mayo.

Ayer tarde salió para San Felix de Guixol un representante de la empresa de nuestro Coliseo, para ultimar los trabajos al objeto de trasladarse mañana á dicha villa la compañía, en cuyo teatro pondrán en escena la zarzuela «Cádiz» y el baile «Viva España».

Nuestros apreciables lectores leera en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no

dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

He aquí la interesante Real orden de la que el miércoles último nos dio cuenta nuestro activo corresponsal en Madrid señor Adroher. MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden Circular

La Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado ha emitido el siguiente dictamen en la consulta elevada á este Ministerio por la Comisión provincial de Cuenca sobre llamamiento de las reservas de los reemplazos de 1888, 89 y 90: «Excmo. señor: La Sección ha examinado con la urgencia que el caso requiere, la consulta promovida por la Comisión provincial de Cuenca sobre aplicación del número 10 del artículo 69 de la Ley de 11 de Julio de 1885 á los mozos de este reemplazo que tienen hermanos reservistas llamados á las filas por Real Decreto del 4 del corriente».

La expresada Comisión, teniendo en cuenta que con el ingreso de las reservas en filas puede darse el caso de que varios padres queden sin hijo alguno que les mantenga, consulta si el llamamiento de los soldados de la reserva activa, ó sea los comprendidos en la tercera situación del art. 2.º de la Ley de Reemplazos, pueden proporcionar la excepción determinada en el número 10 del art. 69 en favor de los hermanos que tengan alistados y declarados soldados sorteables en el reemplazo de este año, ó en los tres últimos, siempre que reúnan las condiciones necesarias, y si los sorteables pueden alegar dicha excepción como sobreenvenida, con arreglo á lo dispuesto en el art. 85 de la Ley.

La Dirección general de Administración local informa que los mozos del actual reemplazo que sortean en Diciembre próximo pueden promover el expediente oportuno de excepción, segun lo dispuesto en el art. 85, por no haberse celebrado el sorteo, quedando sujetos, caso de que aquel beneficio se les conceda, á las revisiones que establece el artículo 72; y respecto de los que pertenecen á reemplazos anteriores, se estima incompetente para emitir su dictamen, porque el art. 86 prohíbe terminantemente la admisión de excepciones que se produzcan despues de verificado el sorteo, y porque el 132, reformado por Real Decreto de 20 de Noviembre de 1888, dispone que una vez ingresados los mozos en Caja dependen del Ministerio de la Guerra.

Con motivo del llamamiento de las reservas, pueden encontrarse los mozos en uno de los tres casos siguientes:

1.º Pertenecer al reemplazo actual y haber sido declarados sorteables por no tener excepción, porque si bien algun hermano era soldado, servía en la reserva, y haberle producido excepción el llamamiento.

Respecto de éstos, no cabe duda que se hallan dentro de las prescripciones de la Ley y que tienen derecho á alegar la excepción como sobreenvenida en la forma y tiempo que el art. 65 señala.

2.º Pertenecer á reemplazos anteriores por haber obtenido excepción como hermano de soldado que servía por su suerte en el Ejército activo, siendo declarados sorteables en la revisión del año

El Correo de Gerona

actual por haber pasado á la reserva activa el hermano soldado.

Respecto de éstos no hay términos hábiles para concederles la excepción, porque se ha producido después de verificado el sorteo del reemplazo en que fueron alistados; pero teniendo en cuenta el Real Decreto de 17 del presente mes, dictado por el Ministerio de la Guerra, que autoriza á los reservistas á alegar las excepciones del art. 69, el reservista que tenga un hermano en condiciones de ser sorteado, puede por analogía alegar la excepción del número 10 del art. 69, con relación á la regla 10 del 70, puesto que los dos son llamados en un mismo reemplazo; porque de no aceptar esta interpretación, uno y otro se encontrarían sin excepción que utilizar, y por lo tanto, en peores condiciones que los del caso siguiente.

Y 3.º Hallarse sirviendo en el Ejército por haberles cabido la suerte y no tener excepción que alegar, y con motivo del llamamiento ingresar en filas un hermano que perteneciere á la reserva.

Respecto de éstos, tampoco cabe duda que producen excepción á favor del reservista, el cual lo debe alegar en la forma que señala el citado Real Decreto del 14 del actual.

Por lo tanto, la Sección opina:

1.º Que los mozos del actual reemplazo cuyos hermanos hayan sido llamados al servicio por pertenecer á la reserva, pueden alegar excepción en la forma que señala el art. 85 de la Ley.

Y 2.º Que los que perteneciendo á otros reemplazos se hallan pendientes de sorteo, ó sirviendo en el Ejército activo, no tienen derecho á exponer excepción, por no haber términos hábiles dentro de la ley, pero que la producen á favor del reservista.

Y habiendo tenido á bien el Rey

(q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, resolver de conformidad con el preinserto dictamen, de Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Noviembre de 1893.

LÓPEZ PUIGCERVER.

Sres. Gobernadores de las provincias.

(Gaceta del día 29.)

POR retirarse del negocio sus dueños se vende á precios módicos la tienda de comidas y bebidas de casa la Quiteria, sita en la calle-carretera de Barcelona núm. 25.

POR haber tenido que ausentarse su dueño, se venderá á precios económicos una tienda de bebidas situada en el número 11 de la Calle del Carmen de esta ciudad.

RECOMENDAMOS al público visite el acreditado establecimiento de turrones que el renombrado Constantino Candela posee en la calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana».

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Farnadís de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

LA antigua y acreditada droguería de don Benito Masot (á Carlin situada en la Rambla de Alvarez de esta ciudad, se ha trasladado á la calle-carretera de Santa Eugenia, núm. 3.

MODAS

Las telas que más de moda se hallan en la estación actual, son muy confortables aun para las «toilettes»: las lanas de los Pirineos, las sedas espesas y las borras de sedas; tienen gran aplicación.

Los trajes de casa para señora, son en su mayoría, de tejidos de los Pirineos; compólese éste de género muleton, muy abrigado y á la vez ligero.

Estos trajes no llevan el menor adorno: un capuchón forrado de seda, y mangas muy anchas, con un cordón al rededor del talle; hé aquí el traje que más en uso se halla para casa.

También se emplean bastante los tejidos con rayas muy brillantes y finas, algunas de ellas, formando cuadros y con dibujos indecisos y vaporosos.

Las sedas de mucho cuerpo, las bengalinas, las fayas en colores claros, tales como fondos, crema, beige, rosa, azul pálido con grandes «bouquets» en el fondo, ó bien rayas estilo Luis XVI, están muy en uso entre la aristocracia parisiense.

Los cuellos sobrepuestos, de puntillas y terciopelos, en muselinas de seda plegados, son los que más se emplean para los peinadores.

Las casas de confección han tratado de imponer la moda, adornando con seda los trajes de recibo, más su intento ha fracasado.

Las mangas anchas en los abrigos de calle, volverán á prevalecer durante el actual invierno, sin embargo las modistas más principales del barrio de la Opera y de la Paz quienes generalmente tienen obligación de hallarse bien enteradas de las modas por la elegante y distinguida clientela á que visten, aseguran que no se usarán otras mangas que las de pura fantasía.

ERNESTINA.

EL CARACTER

Carácter significa energía, decisión, voluntad, firmeza, rectitud de propósitos.

La debilidad moral es la negación del carácter.

La compatibilidad de caracteres produce los dos sentimientos más hermosos de la amistad y el amor.

El carácter se modifica esencialmente por la educación y sufre transformaciones con la edad y los desengaños.

El carácter de una persona da una idea muy aproximada de su vida. Los sufrimientos generalmente lo dulcifican; las contrariedades le hacen irascible.

Las grandes pasiones son propias de los grandes caracteres.

TELEGRAMAS

Servicio particular de

EL CORREO DE GERONA

NOTICIAS DE MELILLA

El capitán Ariza

Madrid 2, 2 tarde.

Debido al desarme de la guerrilla de penados que mandaba el capitán Ariza, dicenme que éste ha aceptado el puesto que le ofreció el general Martinez Campos en el ejército de operaciones.

La disolución de la guerrilla de la muerte ha afectado muchísimo al capitán Ariza.—A.

El sultán. Sigue la paz.

Madrid 2, 4'10 tarde.

El Sultán de Marruecos ha ordenado á los káids que le han acompañado en su expedición para cobrar las contribuciones, que se retiren á sus respectivos puntos, junto con sus tropas.

—Comunican de Melilla que siguen sin interrupción las corrientes pacíficas entre los riffeños y nuestras tropas.—A.

Negativa de perdón

Madrid 2, 5'25 tarde.

El Bajá del campo moro pidió al general Martinez Campos el perdón del penado Ferrer que cortó las orejas del moro Amandi.

El general contestó al Bajá que las leyes no admiten apelación alguna frente al enemigo á fin de que no pueda equiparársenos á los salvajes.—A.

En perspectiva

Madrid 2, 7'10 noche.

Los riffeños dicen que si los cristianos les hacen fuego al penetrar en nuestro campo, harán ellos lo mismo si los españoles entran en territorio marroquí.—A.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 2.—Nacimientos varones 0, hembras 2.—Defunciones Manuel Sabriá, 28 años.

MATAS.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy domingo

GRAN REBAJA DE PRECIOS

TARDE.—Las zarzuelas *Los Bata-rrros* en 1 acto, *Cádiz* en 2 actos, y el baile *Viva España*.

A las 3 y media.

NOCHE.—Las zarzuelas *El Alcalde Interino* en 1 acto, *Cádiz* en 2 actos, y el baile *Viva España*.

A las 8 y media.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos
ó aproximadamente
PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio a M.	300.000
1	Premio a M.	200.000
1	Premio a M.	100.000
7	Premio a M.	75.000
1	Premio a M.	70.000
1	Premio a M.	65.000
1	Premio a M.	60.000
1	Premio a M.	55.000
2	Premio a M.	50.000
1	Premio a M.	40.000
5	Premio a M.	20.000
3	Premio a M.	15.000
26	Premio a M.	10.000
56	Premio a M.	5.000
106	Premio a M.	3.000
253	Premio a M.	2.000
6	Premio a M.	1.500
756	Premio a M.	1.000
1.237	Premio a M.	500
33950	Premio a M.	148
18991	Premio a M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10, 816, 425
ó sean aproximadamente
PESETAS 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infraserita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1. Billete original, entero: Pesetas 9

1. Billete original medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

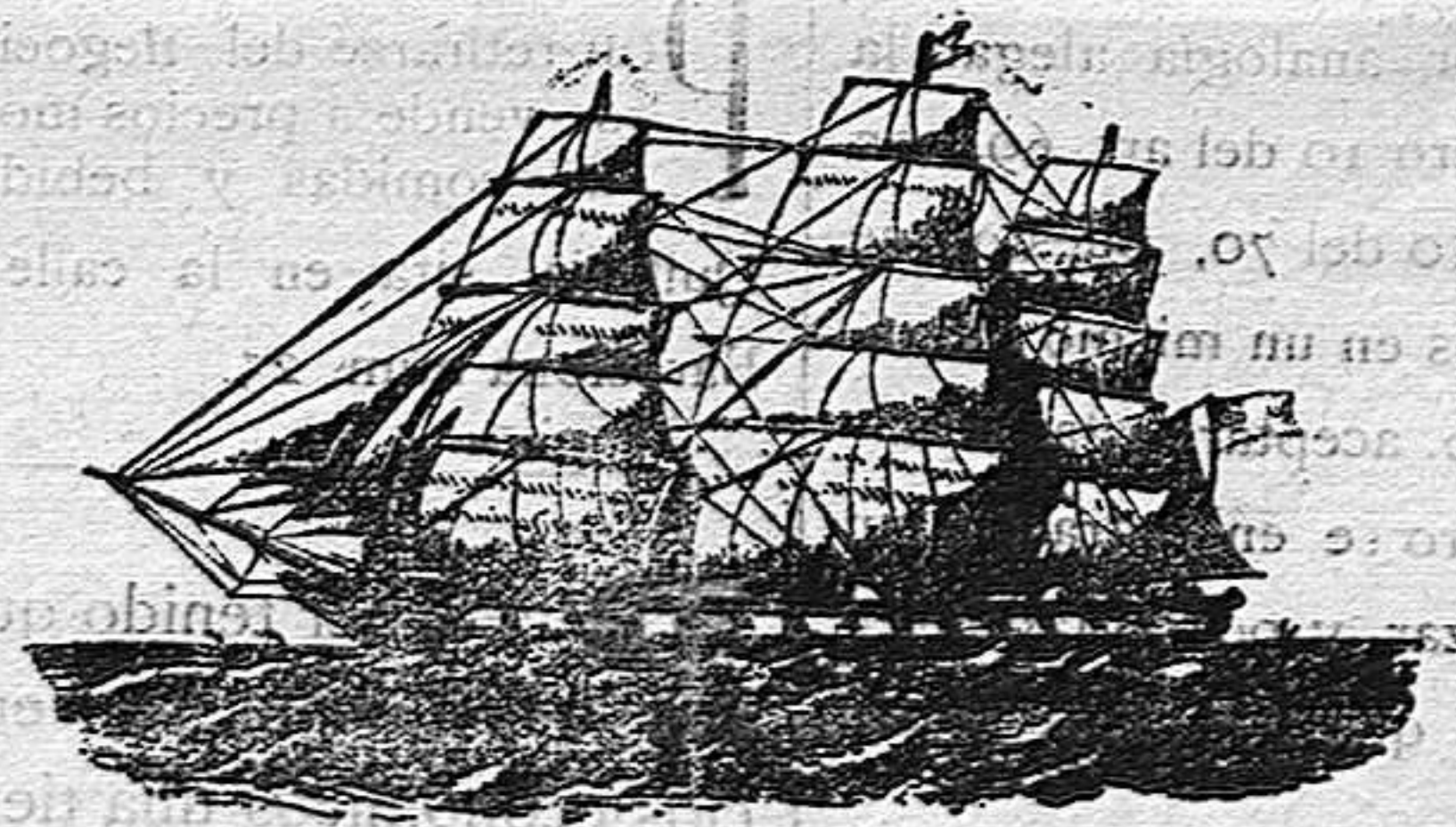
30 NOVIEMBRE 1893
VALENTIN Y CA.
Expeditoria general de lotería

GRAN SASTRERIA
IMPURDANESA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
El dueño don José Puig Fabregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVO EAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

ALMACEN
DE
MARRON Y CERRA
de
M. Aguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—
VICAS LAMINADAS
DEL PAIS Y EXTRANJERA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Diciembre de Barcelona, Vapor «Cataluña» y el 10 de Cádiz, capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 8 de Diciembre de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola» capitán Marroig para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 25 de Diciembre de Barcelona, vapor y el 1 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 25 de Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Diciembre de Barcelona vapor «Rabat» capitán Camps para Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joakin del Piélagos», de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boza Gerona.